chez Marín, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de notificarle el contenido de la sentencia recaída en dichas actuaciones, apercibiéndole que de no verifi-carlo le podrá parar el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guadalajara a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y tres. El Juez, Fernando Ramos Pasalodos.-El Secretario.—(1.905.)

Don César Dorel Navarro, Juez de Instrucción de la villa de Ejea de los Caballeros y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan diligencias previas número 70 de 1973, sobre imprudencia con resultado de daños por colisión de los turismos Z-5.199-A y el furgón francés 298-NP-64, el día 16 de julio del año en curso, en el kilómetro 247,600 de la carretera N 240 (Tarragona-San Sebastián), termino municipal de Murillo de Gállego, y teniendo el conductor del último, Fe-lipe Oliver, su residencia accidental en España, e ignorándose su domicilio, en proveído de esta fecha, dictado en las mentadas diligencias, he acordado hacer el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al mismo por medio del presente.

Dado en la villa de Ejea de los Caballeros a veintitrés de julio de mil nove-cientos setenta y tres.—El Juez, César Do-rel Navarro.—El Secretario.—(1.903.)

Don César Dorel Navarro, Juez de Instrucción de la villa de Ejea de los Caballeros y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Cornelia Elza Mathilde y Christian

Huberty, que resultaron lesionados en accidente de circulación ocurrido el día 13 de julio del año en curso en la carretera N-240 (Tarragona-San Sebastián), kilómetro 249, término municipal de Murillo de Gállego, para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado al objeto de ser reconocidos por el Médico forense v acreditar en forma su sanidad, previniéndoles que de no verificarlo les

parará el perjuicio a que haya lugar. Al propio tiempo por medio del presente se hace a los mismos el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de En-juiciamiento Criminal.

Así lo tengo acordado en las diligencias previas número 68 de 1973, que se siguen en este Juzgado como consecuencia de dicho accidente.

Dado en la villa de Ejea de los Caba-lleros a veintitrés de julio de mil nove-cientos setenta y tres.—El Juez, César Do-rel Navarro.—El Secretario.—(1.902.)

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de las Casas-Cuarteles que se

Para el debido conocimiento y demás efectos, por el presente anuncio queda rectificado el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 25 del actual, en el sentido de que el plazo de ejecución de las obras de ampliación del cuartel en San-tiago de Compostela (La Coruña) es de tago de Composteia La Coruna es de veinticuatro meses y el número de vivien-das, de 32 y no 32 y 24, respectivamente, como por error se consignó. Madrid, 31 de julio de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, An-gel Delgado Saavedra.—6.060-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso pa-ra contratar la adquisición de diversos accesorios para una máquina «Uhlmann ».

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios limites que se señalan. Expediente: 3 S.V. 116/73-103.

Relación de artículos y precio límite

Diversos accesorios para una máquina «Uhlmann», al precio límite total de pesetas 600.000.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de seis meses a partir de la notificación de ad-judicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejercito, Embajadores, número 75, Ma-

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve y

media a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor Ge-neral Presidente do la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá for-malizarse con arreglo al modelo oficial es-tablecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplica-do y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (Diario Oficial» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición econó-mica», que serán presentados simultánea-mente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 28 de agosto de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 28 de agosto de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adiudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—

### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio de la Zona Fran-ca de Cádiz por la que se anuncia con-curso para contratar la ejecución de las obras del «Provecto de Almacén nú-mero 16 en la zona Franca».

En el Negociado de Secretaría del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz se encuentra de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en el concurso

para la ejecución de las obras del «Pro-yecto de Almacén número 16 en la zona

La fianza provisional para tomar parte en diche concurso será de doscientas ca-torce mil setecientas ochenta y cinco pesetas (214.785), constituída en metálico en la Caja del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

de Cadiz.

Las proposiciones se presentarán en el citado Negociado de Secretaría del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, calle Barcelona, número 1, en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y solamente hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en ese mismo día a las trece horas, en el salón de actos del Consorcio y ante la Mesa designada en el pliego de condiciones particulares y económicas.

El modelo de proposición será el siguiente:

guiente:

Don ......, vecino de ......, provincia de ......, con domicilio en la calle de ......, número ....., que justifica su personalidad con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., y de los requisitos que se exigen en el concurso para la ejecución del «Proyecto del almacén número 16 en la zona franca», y habiendo quedado enterado y conforme con los pliegos de condiciones facultativas y particulares y econódo y conforme con los pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, se compromete a tomar a su cargo las referidas obras con arreglo al proyecto aprobado por el Consorcio de la Zona Franca, por el precio de ..... (aquí la cantidad expresada en letra por la que se compromete a la ejecución de obral y en el plazo de ..... (aquí el plazo en letra que fije para la construcción, y que en ningún caso podra exceder de diez meses), a partir del momento en que se le comunique la adjudicación.

En sobre aparte se incluirá la documentación especificada en el pliego de condiciones particulares y económicas.

Cádiz, 19 de julio de 1973.—El Delegado del Estado, Ignacio del Cuvillo Merello.—

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por la que se hace público el anuncio del concurso internacional para la contratación por la Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A., de las obras de la autopista Barcelona-Tarragona correspondientes a los tramos Comarruga-Altafulla, Altafulla-Tarragona Norte y Tarragona Norte-Tarragona Sur (Salou) (Fracción BT-F-7).

La Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público internacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas, y que ha sido declara-do de urgencia por Orden ministerial de 7 de junio de 1973:

- Objeto del concurso: La adjudicación de las obras definidas en el proyecto com-pleto aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 5 de junio de 1973.
- Condición para tomar parte en el concurso: Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales o extranjeras.

#### 3. Proposiciones:

- 3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajus-tarse a lo señalado en las bases del con-
- 3.2. Las proposiciones se presentarán en 3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», plaza Gala Placidia, números 1 y 3, Barcelona, hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. sente anuncio.
- Apertura de las proposiciones: La A. Apertura de las proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan quince días naturales, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, en el mismo domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, en el que intervendrá la Delegación del Gobierno y ante una Mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado. uno, al menos, será Letrado.
- Adjudicación: La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ven-tajosa, atendiendo al conjunto de condi-ciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha del acto pú-blico de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso.

6. Documentos que se ponen a disposi-ción de las Empresas interesadas: El proyecto de construcción de las obras, el pliego de condiciones particulares y económicas y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, en la forma y plazo que se seña-la en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio indicado, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las nueve y las trece horas.

Madrid, 27 de julio de 1973.-El Delegado del Gobierno, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

### MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Guipúzcoa por la que se anuncia con-curso para la contratación de las obras de renovación de la sala de calderas e instalación de fuel-oil en el edificio de la Delegación Provincial en San Se-

Se convoca concurso para la contrata-ción de las obras de renovación de la sala de calderas e instalación de fuel-oil en el edificio de la Delegación Provincial

en en Sebastián.

El presupuesto de contrata asciende a 3.072.854 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida de Sancho el Sabio, número 35-A.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de vein-te días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. San Sebastián, 30 de julio de 1973.—El Director provincial, Félix de Aramburu Olaran.—3.042-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Tarragona por la que se anuncia con-curso para la contratación de las obras de construcción, instalaciones y urbanización de un edificio destinado a Resi-dencia Sanitaria y Centro Primario de Minusválidos de la Seguridad Social en

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción, insta-laciones y urbanización de un edificio destinado a Residencia Sanitaria y Centro Primario de Minusválidos de la Seguridad

Primario de Minusválidos de la Seguridad Social en Tortosa.

El presupuesto de contrata asciende a 203.110.763,63 pesetas, y el plazo de ojecución se fija en dieciocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 84.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial

este concurso deberán formular sus soli-citudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de trein-ta días naturales, a partir del siguien-te día al de la publicación de este anun-cio y antes de las trece horas del últi-mo día.

Tarragona 13 de julio de 1973. El Di-

Tarragona, 13 de julio de 1973.—El Director provincial, Juan José Arqued Aznar.—10.294-C.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de granja para experiencia de peste porcina africana en terreno de Valdeolmos (Madrid).

Presupuesto: El presupuesto de contra-ta asciende a 81.708.325 pesetas, a realizar en las siguientes anualidades:

		resetas
1973 1974 1975		22.963.562 29.371.442 29.371.321
	Total	81,706,325

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Proyecto: El proyecto y pliego de cláu-sulas administrativas y particulares es-tarán de manifiesto a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Dirección Técnica de Servicios de este Instituto, avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid. Fianza provisional: 1.634.127 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C, catagoria C.

grupo C 2, categoria C.

### Modelo de proposición

Modelo de proposición

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, y con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de la obra de contrata publicado en el .Boletín Oficial del Estado- del día ..... de ...., se compromete a llevar a cabo las obras de construcción de granja para experiencias de peste porcina africana en Valdeolmos (Madrid), por la cantidad de ..... pesetas (en letras y número), sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones del concurso-subasta y al de diciones del concurso-subasta y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exi-gida para acreditar la personalidad y jus tificación de la garantía constituída para tener parte en el concurso-subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Documento: Los documentos que deben presentar los licitadores están reseñados en el pliego de cláusulas administrativas

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentados en el Re-gistro General del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias hasta las trece

Investigaciones Agrarias hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de ste anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Instituto Naciona! de Investigaciones Agrarias el día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de prede aquel en que termine el plazo de pre-

sentación de proposiciones.
Madrid, 17 de julio de 1973.—El Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, José Losiao Camón.—5.800-A.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I. N. I. A.) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de edificio para la Sección de Celulosas, incluída la Planta de Es-tucado, en Puerta de Hierro, Madrid.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 19.833.918 pesetas, a realizar en las siguientes anualidades:

			Pesetas
Año	1974		7.056.214
		Total	19.833.918

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manificato a los intereses. de manifiesto a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Dirección Técnica de Servicios de este Instituto, avenida de Puerta de Hierro sin número, Madrid.

Fianza provisional: 396.678 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría C.

### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, y con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio del concursosubasta para la ejecución de las obras de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., se compromete a llevar a cabo las obras de construcción de edificio para la Sección de Celulosas, incluída la Planta de Estucado, en avenida Puerta de Hierro, sin número Madrid, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones del concurso-subasta y al d prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer. En sebres anasta El que suscribe, ....., en su propio nom-bre (o en representación de ....., según d prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer. En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exi-gida para acreditar la personalidad y justificación de la garantía constituída para tomar parte en el concurso-subaste.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Los documentos que deben presentar los licitadores están reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación: Las proposiciones, acom-pañadas de todos los documentos solici-tados, deberán ser presentados en el Re-gistro General del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Inves-tigaciones Agrarias el día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de pre-

Madrid. 17 de julio de 1973.—El Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, José Lostao Camón.—5.801-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cinco camiones-cisterna, para riego, de 6.000 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Adquisición de inco camiones-cisterna, para riego, de 6.000 litros de capacidad.

Presupuesto: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Noventa días natura-les a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Des-arrollo Agrario, en la avenida del Gene-ralisimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ochenta mil pesetas (80.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluído en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de septiembre de 1973, en las oficinas centrales, avenida del Generalisimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos. A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficina de avenida del Generalisimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de clausulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.893-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reesolucion del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de puente sobre el río Guadiaro en Barca Moreno en término de Jimena de la Frontera (Cádiz).

Por haber sido declarada desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1973, para la realización de las obras de puente sobre el río Guadiaro en Barca Moreno en término de Jimena de la Frontera (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de siete millones veintisiete mil ciento tres (7.027.103) peveintisiete mil ciento tres (7.027.103) pe-setas y cuya apertura de pliegos tuvo lugar el día 16 de julio de 1973, con fe-cha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras, por el sistema de contratación directa, al amparo de lo dis-puesto en el apartado 8.º del artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado a la empresa «Aldan. S. A.», en la cantidad anteriormente citada, esto es sin haia alguna sobre el presumento es, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 21 de julio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.840-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma v Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicació. de las obras de suministro de material móvi! para riego por aspersión de las tie-rrus de reserva del sector e-1 de la am-pliación de la zona regable de Montijo (Badajoz).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 73 de fecha 19 de abril de 1973, para las obras de suministro de material móvil para riego por aspersión de las tierras de reserva del sector e-1 de la ampliación de la zona regable de Montijo (Badajoz), cuyo presupuesto de contrata, asciende a diez millones novecientas ochenta v ocho mil trescientas ochenta y una (10.988.381) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Riego Wright, S. A.», según su solución base en la cantidad de siete millones cuatrocientas sesenta y cinco mil (7.485.000) pesetas, con una baja que representa el 32,085 por 100 del presupuesto antes indicado. cado.

Madrid, 23 de julio de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—5.839-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de dos vehículos articulados.

Concurso de suministro: Para adquisi-ción de dos vehículos articulados.

Presupuesto: Siete millones de pesetas (7.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Des-

arrollo Agrario, en Madrid, avenída del Generalisimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento cuarenta mil pesetas (140.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el

pliego de clausulas administrativas, parti-

pnego de clausulas administrativas, parti-culares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de septiembre de 1973, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficinas de avenida del Generalí-simo, 2, Madrid.

Documentos exigidos. Los que figuran en

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 24 de julio de 1973.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—5.895-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cuarenta remolques basculantes.

Concurso de suministro: Para adquisi-ción de cuarenta remolques basculantes. Presupuesto: Seis millones de pesetas (6.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en Madrid, avenida del Generalisimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento veinte mil pesetas (120.000 pesetas) o aval bancario.

bancario.

Modelo de proposición: Incluído en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de septiembre de 1973, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficinas de avenida del Generalisimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 24 de julio de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.896-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de treinta cisternas de agua sobre remol-que, con sistema de riego a presión.

Concurso de suministro: Para adquisi-ción de treinta cisternas de agua sobre re-

ción de treinta cisternas de agua sobre remolque, con sistema de riego a presión.

Presupuesto: Diez millones quinientas
mil pesetas (10.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir
de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas
del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en Madrid, avenida del
Generalísimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantía provisional: Resguardo de la
Caja General de Depósitos por doscientas diez mil pesetas (210.000 pesetas) o aval
bancario.

Modelo de proposición: Incluído en el pliego de cláusulas administrativas, parti-

culares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce
horas del día 11 de septiembre de 1973,
en las oficinas de este Instituto en la avenida del Generalisimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficinas de avenida del Generalisimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 24 de julio de 1973.-- El Presidente, P. D. (ilegible) .- 5.897-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización en el nuevo pue-blo de Loriguilla para ampliación del area urbana (Valencia).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1973, página 15301, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de contrata, donde dice: «Cinco millones ochocientas mil cuatrocientas setenta y seis (5.800.466) pesetas.», debe decir: «Cinco millones ochocientas mil cuatrocientas sesenta y seis (5.800.466) pesetas.\*

## MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de esolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicado, mediante concurso público celebrado por la Junta Central de Compras, el material comprendido en el expediente «Adquisición de 200.000 metros de cables de 1 × 8 milimetros cuadrados 6/10 KVA. apantalingo con recubirmiento de 14 tes. llado con recubrimiento de plástico» a la Empresa «Productos Pirelli, S. A.».

Este Ministerio, con fecha f de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente a la Empresa «Productos Pirelli, S. A.», la adquisición de 200.000 metros de cables de 1 x 6 milimetros cuadrados 6/10 KVA. apantallado con recubrimiento de plástico, por un importe total de 11.160.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contrato del Estado, se hace público para general co-nocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1973.—El Director general, Francisco López Pedraza.—5.797-A.

### ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico con destino a las dependencias de la Casa Sindical Provincial y Delegaciones Comarcales y Locales.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Orense convoca la cele-bración de concurso público para la ad-quisición de mobiliario metálico con des-tino a las dependencias de la Casa Sin-dical Provincial y Delegaciones Comar-

cales y Locales.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse en el Departamento de Oficialia sultarse en el Departamento de Oficialia Mayor de la Delegación Provincial (parque de San Lázaro, 14, 2.º), durante los días y horas de oficina, debiendo presentarse las proposiciones para tomar parte en el mismo dentro del plaz de veinte días hábiles, contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de pliegos el día diecisiete de septiembre próximo, a las trece horas, en la sala de

juntas de la Casa Sindical Provincial. Serán de cuenta de los adjudicatarios los anuncios del concurso.

Orense, 17 de julio de 1973.—El Presidente de la Comisión L'elegada de Finanzas.—5.784-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del camino de en-lace entre los de Friol-Parga y Friol-Cimadevila

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 160, del día de hoy, se sacan a subasta conjunta las siguientes obras:

Acondicionamiento del camino de en-lace entre los de Friol-Parga y Friol-Ci-madevila, con un presupuesto de 400.000 pesetas, y acondicionamiento del Campo de la Feria Provincial, con presupuesto de 740.000 pesetas, ambos en Friol. Presupuesto conjunto de licitación. Pe-

setas 1.140,000.

Plazo de ejecución: Seis meses para la primera, y cuatro meses para la segunda. Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto de licitación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria de esta excelentísima Corporación (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina, en el transcurso de los veintiún días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución, en extracto, en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos. La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación, en el despacho del illustricimo se a presidente. ilustrisimo señor Presidente.

Los datos no contenidos en el presente extracto se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia al principio reseñado.

A esta subasta le serán de aplicación las normas al efecto contenidas en el vi-gente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, subsidiariamente, en la Ley y Reglamento de Contratos

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los proyectos técnicos, pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se hallan de mani-fiesto en la Secretaría de la excelentisima Diputación (Negociado de Obras Públi-cas), se compromete a tomar a su cargo la realización de las obras ...... con arreglo a lo establecido en los citados docu-mentos, en la cantidad de ...... (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del ..... por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 14 de julio de 1973.—El Presidente, José de la Torre Moreiras.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.— 5.816-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de urbanización de la calle de San Juan y el camino de Fortuna (C. V. número 5-A «de Fortuna a Molina»).

Cumplidos los trámites previos regla-mentarios y conforme a lo acordado por la Corporación, se anuncia concurso-su-

basta para ejecución de las obras de urbanización de la calle de San Juan y el camino de Fortuna (C. V. número 5-A «De Fortuna a Molina».

Presupuesto: 1.674.897 pesetas. Pianza provisional: 43.000 pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Seis

El Proyecto, pliego de condiciones, Memoria y demás documentos relativos al concurso-subasta estarán a disposición de los licitadores, para examen, en el Nego-ciado de Caminos Vecinales de la Dipu-tación de Murcia, durante las horas de oficina y hasta el último día del plazo de licitación.

La fianza provisional, por la cantidad que se expresa, podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sean aplicables, pudiendo hacerse en cédulas del Banco de Crédito Local de España por tener la consideración de efectos públicos.

Las fianzas definitiva y complementa-ria, en lu caso, serán por la cuantía que resulte de aplicar al tipo de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del citado Reglamento.

Las ofertas se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir d. l siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Caminos de la Diputación Provincial de Murcia, irán reintegradas con cinco pesetas en timbres del Estado, seis de sellos provinciales y diez de Mutualidad de Administración Local, debiendo redactarse con arregio ai siguiente:

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domícilio en ...., y documento nacional de identi-dad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-tado» de fecha ..... de ..... de 1973, y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen en el concurso-subasta para las obras de urbanización de la calle de San Juan y el camino de Fortuna (C. V. número 5-A \*\*De Fortuna a Molina\*), se compromete a cjecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las ofertas se presentarán en el Nego-ciado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia durante el plazo señalado, que expirarà a las trece horaz del último di de presentación. También podrán pre-sentarse por correo certificado, siempre que se encuentren depositadas en la correspondiente oficina postal con 72 hors de antelación al término fijado para la presentación de proposiciones en el Ne-gociado de Caminos Vecinales y siempre que tengan entrada en el mismo ante de la hora fijada como maximo para la presentación de pliegos.

La apertura de pliegos de referencia, tendrá lugar al siguiente dia hábil del último día de presentación de ofertas en el Salón de Sesiones de la Corporación y a las doce horas, ante la mesa licitadora constituida al efecto. La de los pliegos conteniendo la oferta económica, ante misma mesa, una vez efectuada selec-ción y en la fecha que previamente se anuncia en el «Boletín Oficial» de la pro-vincia, y siempre dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes ai del acuerdo de selección de ofertas.

El importe de la correspondiente adjudicación se abonará con cargo a Fondos Propios de la Corporación del año 1973.

Murcia, 13 de julio de 1973.—El Presi-sidente acctal., Ginés Huertas Celdrán.—

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las adquisiciones que se citan

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficien-te en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar ondiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, la adquisición de:

Seis camionetas para transporte de personal, por el tipo a la baja de pesetas 2.100.000 (350.000 pesetas unidad).

Garantía provisional: 36.500 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días.

Los camiones cisterna por el tipo a la baja de 2.500.000 pesetas (1.250.000 pesetas)

tas unidad).

Garantia provisional: 42,500 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días.

Las proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resprovincia y de la mutualidad y los res-guardos de la garantía provisional, junta-mente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Se-cretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al mode-

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ...... con carnet de identidad número ..... ý el de Empresa con respon-

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites necesarios para le validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficienformalizarse y existiendo crédito suficien-te en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las siguientes obras:

Pavimentación del VV-8101 de Azagador Venta del Moro, kilómetro 12,0 a 19,8. Tipo, a la baja: 3.709.144 pesetas. Garantía provisional: 60.637 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pavimentación del VV-5021 de Villagordo a Camporrobles, punto kilométrico 0,0

a 6.0.

Tipo, a la baja: 1.330.390 pesetas.

Garantía provisional: 24.956 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pavimentación con riego asfáltico del VV-8154 de Tamayo a Casas de Pradas, kilómetros 0 a 5,1 y 10,1 a 18,9.

Tipo a la baja: 2.815.224 pesetas.

Garantía provisional: 47.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Las proposiciones debidamente reinte-Las proposiciones debidamente reinte-gradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los res-guardos de la garantía provsional, junta-mente con la declaración del licitador de mente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad e incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones ses ajustarán al siguiente modelo:

sabilidad número ....., enterado del anunci publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que se exigen para la adquisición de ...., se compromete a realizar el suministro de ..... con estricta suje-ción a las condiciones fijadas en los plie-

gos de condiciones por la cantidad de ......

(en letra y en cifras) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

El concurso, presidido por el señor Pre-sidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del ola siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el contratación de las consistirá en el contratación de las consistirás en el contratación de propositica de las contratacións de

4 por 100 del remate, siempre que este no exceda do un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el ar-tículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantic complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importadal de montales.

te del 10 por 100 y la baja ofrecida. El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 11 de julio de 1973.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino.—5.788-A.

Don ..... que habita en ...., calle ... número ..... con carnet de identidad nú-mero ..... y el de Empresa con responsabilidad numero ..... enterado del anun-cio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la eje-cución de las obras de ....., se compro-mete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condi-ciones por la cantidad de ..... (en letra y en cifras) ..... pesetas.

Igualmente se compromete al cumpliaguamente se compromete al cumpli-mento de las leves protectoras de la in-dustria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluídos las de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Pre-sidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas esta-blecidas en el vigente Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que este no exceda de un millión de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinen en el ar-tículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hi-ciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constitui-rá una garantía complementaria consis-tente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja. ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquida; ción del proyecto, aplicándole la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 14 de julio de 1973.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino. - 5:791-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de cons-trucción de una casa para médico en el Sanatorio Antituberculoso de Leza.

Por acuerdo de la excelentisima Diputación Foral de Alava del día 13 de julio de 1973, por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de consfrucción de una casa para médico en el Sanatorio Antituberculoso de Leza (Alava) con el siguiente detalle:

Objeto de subasta: El que queda rese-

ñado. Tipo de licitación: Se cifra en pe-

setas 1.110.053.66.

Garantias provisional y definitiva: Pesetas 32.201, la provisional y 64.402 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen. Los pliegos de condiciones y demás decumentación pestén de manifiesto en la

men: Los pliegos de condiciones y demas documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las hora: hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ...., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ......, calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ...... expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y econógos de condiciones factuativas y econo-mico-administrativas, así como de los de-más documentos obrantes en el expedien-te, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura. quitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 19 de julio de 1973.—El Secre-cretario, Antonio Mariano Millan López, V.º B.º: El Presidente, Manuel María Le-jarreta Allende.—5.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de arrendamiento de los servicios propios del bar del pabe-llón polideportivo municipal.

Objeto: Concurso de arrendamiento de los servicios propios del bar del pabellón polideportivo municipal.

Tipo: No existe tipo de licitación en el presente concurso, por cuanto el mismo es cantidad indeterminada y por tanto serán los propios ofertantes los que fijen la misma, siendo discrecional por el Ayuntamiento su adjudicación.

Ayuntamiento su adjudicación.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde el día 15 de agosto de 1973 al 15 de agosto de 1974. Los pagos se verificarán por dozavas partes iguales del total de la adjudicación en los días 1 de cada mes, siendo el primer pago el día 1 de septiembre y el último el dia 1 de agosto de los años 1973 y 1974, respectivamente. respectivamente.

Garantías: La garantía provisional será por la cantidad de cinco mil pesetas, y la definitiva, en su caso, la que resulte de la aplicación del porcentaje mínimo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corpora-ciones Locales.

Plazos. Las ofertas se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles si-guientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina y hasta las trece horas del último día. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día siguiente hábil y hora de las doce, una vez que trans-curra el plazo antes referido.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ......, número ...... (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones económico-jurídicas para la concesión de los servicios propios del bar del pabellón polideportivo municipal, mediante concurso, se compromete a tomar a su cargo dicho arrendamiento por la cantidad de ...... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición y declara que las remuneraciones del personal, que se emplee en este negocio, no serán inferiores a las fijadas legal y reglamentariamente para cada categoría, y dará cumplimiento a lo regulado por la seguridad social.

Acompaña los siguientes documentos:

Acompaña los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

2.0

(Fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 23 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.805-A.

Resolucióm del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia) referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de D. Antonio Muñoz.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Valencia número 157, del día 4 de julio de 1973, se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de D. Antonio Muñoz. con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que podrán examimar en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el período licitatorio.

Tipo de licitación: 1.738.810 pesetas, a la baia.

la baja.

Garantías: La provisional, de 34.776 pesetas. La definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal en dos pliegos: Uno de «Referencias» y el otro de «Oferta económica», durante los vainte días hábiles inmédiatos siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las diez y las trece horas.

Apertura de plicas: En el despacho de

esta Alcaldía, el día hábil inmediato siguiente al último del plazo de licitación, a las trece horas.

Modelo de proposición económica:

«Oferta económica para el concurso subasta convocado por el M. I. Ayuntamiento de Alfafar para la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Antonio Muñoz ..... pesetas (en letra y guariemos) rismos).

(Fecha y firma del licitador.)

Alfafar, 14 de julio de 1973.—El Alcalde, Francisco Ruiz.—5.787-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia conturso para la adquisición y coloca-ción de un volquete prensador en ca-mión Ebro D.730.

Objeto del concurso: Es objeto de concurso la adquisición y colocación de un volquete prensador en camión Ebro D.730 propiedad de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Sin fijación del

mismo.

Plazo de entrega e instalación: En el plazo de un mes desde la fecha de adju-

plazo de un mes desde la fecha de adjudicación de la contrata.

Pagos: El precio del remate será hecho efectivo por el Ayuntamiento con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del expediente. Se encuentra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 8 000 pesetas

Garantía provisional: 8.000 pesetas. Garantía definitiva: El 4 por 100 del

importe del remate.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., por su propio derecho o en representación de don ....., enterado del pliego de condiciones del concurso convocado por este ilustrísimo de propiones por la edequición y colo Ayuntamiento para la adquisición y colo-cación de un volquete prensador en el camión Ebro D.730, ofrece vender al mismo un volquete prensador de las carac-terísticas que se reseñan por el precio total de ..... pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficina, dentro de los veinte días habiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendra lugar en el despacho de la Alcaldía el primer dia hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Almuñecar, 11 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barreiestration del Ayuntamiento de Barret-ros (Lugo), por la que se anuncia su-basta para contratar las obras de cons-trucción de un edificio destinado a Te-leclub Piloto y Centro Social de Barreiros.

Objeto: Construcción de un edificio destinado a Teleclub Piloto y Centro Social de Barreiros.

Tipo de licitación: A la baja, por pe-setas 2.293.400.

Plazos: Dieciocho meses para la construcción, y un año de garantía.

Pagos: Por certificación técnica de obra

eiecutada.

Garantias: La provisional, 45.868 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 22 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953. Modelo de proposición

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, provisto de documento nacional de identidad número ....., con carnet de Empresa con responsabilidad número ....., y número ..... de afiliación a la Seguridad Social, enterado a el pliego de condiciones facultativas y económico-ad-ministrativas, así como de los demás do-cumentos que obran en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio destinado a Tele-club Piloto y Centro Social de Barreiros, con sujection estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta, en sobre aparte, resguardo de haber depositado la garantía provisio-nal exigida, y declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibi-

(Fecha y firma.)

Reintegros: Timbre reglamentario, sello municipal de 10 pesetas y sellos de la M. U. N.P. A. L de 10 pesetas. Expediente: Puede examinarse en la Se-

cretaria Municipal.

Presentación de plicas: En dicha oficina, de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la pro-vincia, si éste fuera posterior. Esta su-basta ha sido declarada de urgencia.

Apertura de plicas: En el salón de se-siones, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termi-

ne el plazo de presentación.

Lo que se hace público para general conociìento.

Barreiros (Lugo), 17 de julio de 1973.— El Alcalde, Casiano Moreno Sierra.— 5.782-A.

Resolucion del Ayuntamiento de Benalmáesolucion del Ayuntamiento de Benalma-dena (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del ser-victo de conservación y mantenimiento de las estaciones dilaceradoras y de bombeo de aguas residuales, propiedad de este Ayuntamiento, en Benalmádena-

Objeto: Concurso para la adjudicación del servicio de conservación y manteni-miento de las estaciones dilaceradoras y de bombeo de aguas residuales, propiedad de este Ayuntamiento, en Benalmadena-Costa.

Tipo de licitación: 500.000 pesetas anua-

Duración del contrato: Tres años contado a partir de la notificación al contra-tista del acuerdo de adjudicación defini-

Expediente: El expediente conteniendo el pliego de condiciones y demás docu-

mentos se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Fianza provisional: 45.000 pesetas. Fianza definitiva: Se determinará de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, teniendo en cuenta el importe de la adjudicación de las tres anualidades.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ...... y con documento nacional de identidad número ...... (en nombre propio o con representación legal suficiente), eno con representacion legal sufficientel, en-terado del anuncio inserto en el «Bole-tín Oficial del Estado» número ......, del día ....., se compromete a llevar a cabo la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las estaciones de bombeo y dilaceradoras de aguas residua-les propiedad del Ayuntamiento de Benal-mádena (Málaga), con sujeción estricta a las condiciones del pliego de este concurso, y a las que ofrezco a continuación (reseñar todas las que se ofrecen).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentation de pitcus. Las pitcus se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte dias hábiles contado a partir del siguien-te al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde

las diez a las catorce horas.

Apertura de plicae: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo

de presentación.

Pagos: Los pagos se efectuaran por el Ayuntamiento, previas las formalidades legales, por trimestres vencidos, con carge a la correspondiente consignación presupuestaria.

Autorizaciones: No se precisan en este

Benalmádena, 20 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo Lugar (Cáceres) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de alcantarillado parcial de este pueblo.

Ejecutando acuerdo de este Avuntamiento se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca insérto este anuncio en el \*Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si apareciera después y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de alcantarillado parcial de este pueblo, con arreglo a los pliegos de con-diciones que obran en la Secretaría Muni-cipal. La apertura de plicas se verificará el día siguiente hábil, en esta Alcaldía, a las doce de la mañana, bajo la presiden-cia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

El tipo de licitación es el de un millón seiscientas cuarenta y cinco mil cuatro-cientas veintinueve pesetas con setenta céntimos (1.645.429,70), y los llicitadores podrán limitarse a cubrir este tipo o bien mejorarle o rebajarle, consignando can-tidad concreta o tanto por ciento de bonificación.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses contados desde el día siguiente al en que se notifique al con-tratista la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás ante-cedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficinas, todos los días hábiles que medien hasta el remate.

Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el docu-mento que acredite haber constituído la garantía provisional, consistente en el dos por ciento del presupuesto de la obra. La garantía definitiva ascenderá al cuatro por ciento.

Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas, se ajustarán a este

### Modelo de proposición

Don ...... de ...... años de edad, estado enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obranasi como de los demas documentos obran-tes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de alcantarillado par-cial de esta localidad con sujeción es-tricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licita-ción de ..... pesetas. Es adjunto resguar-do de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad y de ser Empresa con responsabilidad.

A la proposición se acompañara declaración en estos términos: «El que suscri-be a los efectos del artículo 30 del Regla-mento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la su-basta anunciada por este Ayuntamiento de Campo-Lugar sobre alcantarillado parcial de esta localidad.

(Firma del licitante.)

Campo-Lugar a 11 de julio de 1973.—

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se nencionan.

Con la debida autorización y consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Es objeto de licitación por la Técnice Selectiva de la subasta pública, la adjudicación de obras de ejecución de aladjudicación de obras de ejecución de alcantarillado en rambla, según proyecto técnico de los Ingenieros señores Alemañ y Candela, con tipo de licitación a la baja de 910.327,50 pesetas.

b) La obra se iniciará dentro de los quince días siguientes al de la formalización contractual, y se terminará dentro de los tres meses siguientes al de su inicio.

inicio.
c) En el Negociado 10 de la Secretaría General, se encuentra de manifiesto la documentación de la presente subasta.
d) Fianza definitiva será el 4 por 100

del precio de adjudicación. Fianza provi-sional será el 2 por 100 del tipo de lici-

e) El licitante con la demás documen-tación presentará debidamente rellenado el siguiente:

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ...... con domicilio en ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... actuannacional de identidad numero ..... actuan-do en nombre propio (o en nombre y re-presentación de ...... con domicilio en .....), enterado y conforme co... el pliego de condiciones regulador de subasta pú-blica para contratación de las obras de construcción de alcantarillado en rambla, me comprometo a ejecutarlas por el pre-cio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

f) Plazo para presentación de plicas, será por razón de urgencia acordada por el Pleno Municipal en sesión de 13 de junio de 1973, de diez días hábiles, con-tados a partir del siguiente al de la in-serción del presente en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar de presentación, el Registro General de entrad» del Ayun-

el Registro General de entraca del Ayun-tamiento, en horas de nueve a trece.
g) A las trece horas del día hábil in-mediato siguiente a los diez antes indi-cados, por la Mesa de Licitatión, se pro-cederá en el salón de sesiones de la Casa de la villa, a la apertura de las plicas presentadas.

Crevillente, 17 de julio de 1973.—El Alcalde-Presidente, Cayetano Belso.—

Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de pastos que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios y para general conocimiento se hace pú-blico que esta Corporación, tiene acordado convocar subastas públicas para el aprovechamiento de los pastos correspon-dientes al año forestal 1973/1974, en las partidas del monte número 149 bis, que se citan a continuación:

Partida alta. Tasación, 540.000 pesetas. Partida en medio. Tasación, 720.000 pesetas

Partida baja, Tasación, 504.000 pesetas.

Las subastas tendrán lugar con arreglo a los pliegos de condiciones redactados al efecto y se celebrarán, respectivamen-te, a las diez, once y doce horas del día veintiuno hábil a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Bole-tín Oficial del Estado».

un Oncial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables, de nueve a doce, a partir de su inserción en el referido periódico oficial, hasta el día anterior hábil al de celebración de las subastas.

Fianza provisional, el cinco por ciento de la tasación

de la tasación.

Fianza definitiva, el veinte por ciento del remate.

del remate.

A cada proposición deberá acompañar, además del resguardo de la fianza, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Todas los rectes da tramitación inser-

Todos los gastos de tramitación, inser-ción de anuncios, Tasas y demás, corres-pondientes a los aprovechamientos, correrán a cargo de los adjudicatarios.

En lo dispuesto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en los pliegos de condi-ciones del I. C. O. N. A., Reglamento de Contratación y disposiciones concordan-

Si alguna de las subastas, o todas ellas, resultaren desiertas por falta de licita-dores, se celebraran segundas subastas transcurridos que sean diez días hábiles contados a partir de su declaración, que tendrán lugar en la Casa Consistorial, a la misma hora y condiciones señaladas para las primeras.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., nú-mero ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ...... (por sí o en representación de .....), en (por sí o en representación de .....), en relación con la subasta de los aprovechamientos de pastos de la partida ....., número 149 bis, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., corresmondiente al día ..... de ..... de 1973, para el año forestal 1973/1974, ofrece la cantidad de ..... (en letra), aceptando las condiciones facultativas y económico-administrativas del pliego de condiciones. (Fecha y firma del preponente.)

Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado, de seis pesetas, diez de Tasas municipales y cinco pesetas de

la municipal.

Fraga, 19 de julio de 1973.—El Alcalde-Presidente, Angel Gómez.—9.966-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la concesión de la construc-ción, instalación y conservación de marquesinas para las paradas de los transportes públicos.

Objeto: La concesión de la construcción, instalación y conservación de marquesinas para las paradas de los trans-

portes públicos, admitiéndose la explota-ción de la publicidad en las mismas. 2. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la adjudicación definitiva. 3. Expediente: Puede ser examinado en el Negociado de Contratación, durante las

horas de diez a trece, a partir del día si-guiente al de inserción del primer anuncio de la licitación.

4. Garantia provisional: 20.000 pesetas. 5. Garantia definitiva: 1.000 pesetas por

cada marquesina adjudicada.

 Proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado, acompañando la documentación detallada en la clausula once del pliego de condi-ciones. En el sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de construcción y con-servación de marquesinas en las paradas de los transportes públicos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), expongo:

Solicito mi admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la construcción, conser-vación y concesión de la explotación de publicidad en marquesinas de las paradas de los vehículos de transportes públicos. 2. Acepto cuantas obligaciones se deri-

ven de los pliegos de condiciones.

Declaro no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los articulos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Me comprometo a tomar a mi cargo el servicio mediante un plazo de conce-sión de ...... años y abonando un canon de ..... pesetas anuales por cada marquesina colocada.

(fecha v firma.)

Las proposiones vendrán reintegradas con póliza de 6 pesetas, tasa municipal de administración de 50 pesetas y sello de la M. U. N. P. A. L. de 10 pesetas.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones de presentación:

ciones se presentarán en el Negociado de Contratación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles a contar del siguente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». 8. Apertura: Se celebrará a las doce

horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Jerez de la Frontera, 4 de julio de 1973.—El Secretario general acctal, Sal-vador Selvago Mora.—5.775-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruna por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos máquinas regis-tradoras con destino al Hospital Labaca v Depositaria de Fondos.

Objeto y tipo de licitación: La adquisición de dos máquinas registradoras con destino al Hospital Labaca y Depositaria de Fondos por el precio tipo de 160.000 y 410.000 pesetas, respectivamente.

Plazo de suministro: Treinta días a par-

Plazo de suministro: Treinta días a par-tir de la formalización del contrato. Pliegos de condiciones: Pueden exami-narse en la Oficina de Información. Carantías: Provisional de 2 por 100 del preci- de licitación respectivo. La defi-nitiva consistirá en el 4 por 100 del im-porte de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 100 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Dor ......, vecino de ......, con domicilio en la calle ......, número ......, piso ......, enterado del anuncio publicado para la adquisición mediante concurso de dos má-

quinas registradoras, así como del pliego de condiciones regulador del mismo, se compromete a realizar el suministro de la: que se describen en la Memoria anexa en las cantidades de ..... (en letra) y de ..... (en letra) pesetas respectivamente, y en un plazo máximo de ....., en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, cual justifica con el resguardo que se adiunta.

Acompaña a esta proposición, cual antes indica, la Memoria e información gráfica de las máquinas que se ofertan, en la que se describen y representan las condiciones técnicas de aquél con obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se pre-sentarán en el Registro de Entrada, du-rante el plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en hora do nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efec-

tividad del contrato.

La Coruña, 20 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.861-A.

Resolución del Ayuntamiento da La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reposición y reparación de aceras en varias calles de esta ciudad.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los pliegos de condiciones correspondientes, y cumplidos los demás trámites reglamentarios previos, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de reposición y repara-ción de aceras en varias calles de esta ciudad, según el proyecto técnico debidamente aprobado.

Tipo de licitación: 3.432.935 50 pesetas,

a la baja.

Plazo: Las obras deberán terminarse en el plazo de dos meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra, en la forma establecida en los pliegos de condiciones, y con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Expediente: Con sus anexos, se hallara de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podra examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposi-

Garantias: Provisional: 48.658,71 peseta. Definitiva: La que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Proposiciones: Debidamente reintegra-

das, y con las formalidades y documentación que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles y dentro de los veinte días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» Estado\*.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del dia habil inmediato siguiente al en que finalice el plazc de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituída en forma re-

glamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos estableci-

dos por el artículo 25, números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ...... vecino de ....., con domicilio en ......, y documento nacional de identidad número ......, expedido el ....., en rombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder bastantes de propio con forma). tanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., para la subasta de las obras de reposición y reparación de aceras en varia. calles de la ciudad ofrece réalizar las obras, bajo las condiciones establecidas por la canlas condiciones establecidas, por la can-tidad de ..... pesetas (en letra), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación. (Fecha y firma.)

La Unión, 19 de julio de 1973.—El Alcalde accidental, Antonio García Alcaraz.—5.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de una pescadería municipal y urbanización de terrenos que rodean al mercado municipal.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento pleno, y cumplidos los trámites reglmentarios, sin que se haya producido reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia segunda subasta pública para contratur la ejecución de las obras comprendidas en el pro-yecto de construcción de una pescadería municipal y urbanización de terrenos que rodean al mercado municipal.

Para preceder a esta contratación han sido obtenidas las autorizaciones necesarias, existiendo crádito suficiente en el respectivo presupuesto extraordinario.

respectivo presupuesto extraordinario.
El tipo de licitación es de 1 705.889 pesctas, a la baja, sirviendo de base el presupuesto del proyecto, y estando incluida en esta cifra la ejecución material y el beneficio industrial.
El contratista adjudicatario realizará las obras en un plazo de un año.
Para el pago de las obras existe consignado crédite suficiente en el mencionado.

nado crédito suficiente en el mencionado presupuesto extraordinario, realizándose aquél contra certificación de las obras realmente ojecutadas, expedidas por el señor Arquitecto Director, y previa apro-bación por la Comisión Municipal Permanente.

Los pliegos de condiciones, presupuesto y demás antecedentes relativas a esta li-citación se hallan de manifiesto en la Se-cretaria de este Ayuntamiento, ciurante las horas reglamentarias de oficinas, to-dos los días hábiles que medien hasta el de! remate.

Las proposiciones se presentarán sus-critas por el propio licitador por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante por el Se-cretario Letrado de la Corporación, a cosde los siguientes documentos. Docuentos de los siguientes documentos. Documentos de los siguientes documentos. Documentos de los siguientes documentos. Documentos de la granda de la grand acreditativo de la constitución de la ga-rantía provisional; una declaración jurada en la que ei licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artícu-los 4.º y 5.º del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales; justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial y seguros

sociales, carnet de Empresa con responsabilidad expedido por la Organización Sindical, y documento nacional de identidad. Estos documentos originales podrán ser sustituídos por fotocopias de los mis-mos, que serán compulsadas en el mo-

mos, que serán compulsadas en el momento oportuno.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 30.588 pesetas, en una de las formas que señalan los artículos 74 y 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo depositarse su importe en la Depositaría Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El remantante prestará la garantía definitiva de tante prestará la garantía definitiva de 61.166 pesetas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al de Boletín Oficial del Estados hasta el anterior, inclusive, al de la celebración del acto licitatorio, durante las horas de nuestra del acto licitatorio, durante las horas de nuestra la companio del acto licitatorio. ve a trece, en cuyos sobres deberá con-signarse lo siguiente: Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de construcción de una pescadería municipal y urbanización de te-rrenos que rodean al mercado municipal.

La celebración del acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sestiones de esta Casa Consistorial, el día 6 de septiembre del año actual a las doce horas, para la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y con sujeción a las reglas establecidas en los artículos 34 y concordantes del vigente Reglamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

El modelo de proposición será el si-

Don ....., vecino de ......, con domicilio en la calle de ....., número ....., con documeto nacional de identidad número ......enterado del proyecto de las obras de construcción de una pescadería municipal y urbanización de terrenos que rodean al mercado municipal, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la ejecución de las mismas, mediante subasta pública, a realizar en la ciudad de Onteniente, se compromete a ejecutar Onteniente, se compromete a ejecutar dichas obras conforme al expresado proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Onteniente, 16 de julio de 1973.—El Alcalde accidental, Manuel Vaño Belda,—5.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contra-tar las obras de pavimentación a base de aglomerado asfáltico de la calle Eduardo Toda, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de subasta pública para contratar las obras de pavimenta-ción a base de aglomerado asfáltico de la calle Eduardo Toda de esta ciudad.

Tipo máximo para la subasta: 872.592

Presentación de proposiciones: Se prescntarán bajo sobre cerrado en la Secre-taría Municipal de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días habiles a contar desde el siguiente tam-bién hábil al de la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantia provisional: 17.452 pesetas, de-berá constituirse en la Depositaría Mu-niipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantia deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantia minima regulada por el articu-lo 82 del Reglamento de Contratación. Gastos de subasta: Correrán a cargo

del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los dos

Apertura de pliegos: Se efectuará en el

despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don......, vecino de ......, que vive en ......, con carnet nacional de identidad número ...... bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación y ejecución de las obras de ..... acepta aquellas y se compromete a ejecutarlas con arregio a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la con arregio a los documentos tecinicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ...... (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de ...... (propio o de la persona o entidad cuyo nombre exacto se estampará).

..... de ...... de 1973. (Firma y rubrica del proponente.)

Reus, 20 de julio de 1973.—El Alcalde, Juan Amado Albouy Busquets.—5.868-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de recogida domiciliaria de basuras, transporte a vertedero y limpieza via-

Se convoca concurso para la concesión del servicio de recogida domiciliaria de basuras, transporte a vertedero y limpieza viaria.

A título orientativo, se fija el tipo de licitación en 300.000 pesetas anuales.

La duración del contrato se estipula en

La duración del contrato se estipula en dos años prorrogables, a contar desde el día 1 de octubre de 1973.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente, en la Depositaría Municipal o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 6.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones; con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta al anterior al señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las dieciocho horas de transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la pro-

### Modelo de proposición

., de ..... años de edad, estado de condiciones redactado por el Ayuntamiento para la concesión del servicio de recogida domiciliaria de basuras, transporte
a vertedero y limpieza viaria, se compromete a prestar el servicio, con estricta sujeción al mismo, en la cantidad de ..., pesetas

Se adjunta resguardo de haber deposi-tado la cantidad de 6.000 pesetas como garantía provisional exigida, declaración de no estar afectado de incapacidad y Memoria explicativa.

(Fecha y firma.)

Utrillas, 17 de julio de 1973.—El Alcalde, Ramón Torró Cambra.—5.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vallirana esciución del Ayuntumiento de vatitada.
Barcelona) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de obras de cobertura de un trozo de to-rrente, alcantarillado y fosa séptica.

Tipo de licitación: Setecientas setenta y seis mil doscientas treinta y siete (776.237) pesetas. Exposición de pliegos: Estarán de mani-

fiesto en la Secretaria municipal y horas de oficina.

Plazo de ejecución obras: Seis meses, a

partir de la adjudicación definitiva.
Garantía provisional: Quince mil quinientas veinticinco (15.525) pesetas.
Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Presentación de proposiciones: De conformidad con el modelo inserto, se pre-

formidad con el modelo inserto, se pre-sentarán en horas de oficina en la Se-cretaría mencionada, desde el día siguien-to al en que se publique este anuncio en este priódico oficial, hasta el anterior al señalado para la subasta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a los veintiún días hábiles siguientes al de esta inserción y a las tre-

ce horas.

Documentos acompañatorios en puesta: Carnet de Empresa con responsa-bilidad y resguardo del depósito garantia provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., domiciliado en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre ..... enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de las obras de construcción de cubrición de un recrea de terrante elegaterillado y foss trozo de torrente, alcantarillado y fosa séptica, se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimen-

tar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de pre-visión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vallirana, 14 de julio de 1973.—El Alcalde, Juan Farreras.—5.859-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un automóvil de representación.

De conformidad con el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Suministro de un automóvil de representación para los servicios de esta excelentísima Corporación Insular.

Plazo: El vehículo objeto de este con-

curso deberá ser entregado al excelenti-simo Cabildo Insular antes de transcurri-do los noventa días contados a partir de

la fecha de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.287,50 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del pre-

cio de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Estara de manifiesto en la Secretaría del Cabildo Insular.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la Secretaria del Cabildo Insular.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Insular, a las doce horas del día siguiente hábil al de vencimiento del plazo.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., calle de ..... teléfono ....., actuando en nombre de ..... (propio o de la persona que represente), enterado del anuncio publicado en el \*Boletín Oficial del Estado», número ....., de fecha ....., para adjudicar el suministro de un automóvil de representación para los servicios del excelentísimo Cabildo Insular de La Palma habiendo becho el derósito de La Palma, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a suministrar y puesta en funcionamiento del vehículo de referencia, así como los materiales necesarios ...... (describanse los integrantes de la oferta) por el precio de ..... pesetas (en letra).

Además ofrece los siguientes accesorios complementarios (describanse con su precio).

(Fecha y firma del proponente.)

Existe consignación suficiente para este gasto en el presupuesto ordinario de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 12 de julio de 1973.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—5.831-A.

Resolución de la Junta Vecinal de la En-tidad Local Menor de Isil-Alós (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y renovación del abastecimiento de agua potable en el pueblo de Alós de Isil.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución de la obra de saneamiento y renovación del abastecimiento de agua potable en el pueblo de Alós de Isil bajo el tipo de tasación de un millón designates. de un millón doscientas cuarenta y cinco mil quinientas ochenta y ocho resetas a la baia.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Los licitadores consignarán previamente, en la Depositaría municipal o en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de treinta y un mil ciento cuarenta pesetas, y el adjuticatario prestará como garantía defini-tiva el cinco por ciento del importe total de adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presen-tarán en la Secretaría de la Entidad Local Menor de Isil-Alós, oficina en Esterri de Anéu (Lérida), durante las horas de oficina, desde el siguiente dia de la publi-cación de este edicto en el Boletin Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del dia anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas tendra lugar en el local sede de la Entidad Local Menor de Isil-Alós a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles a contar del inmediato al de la publicación de la puede la puede la contar del inmediato al de la puede la contar del inmediato al del la puede la contar del la cont blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones irán reintegradas con pólizas del Estado por valor de seis pese-tas y de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de la Administración Local por valor de veinticinco pesetas.

Se hace constar que en el presupuesto straordinario, debidamente aprobado, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

La subasta que se anuncia no necesita

de ninguna autorización especial. Caso de quedar desierta en primera subasta, se celebrará segunda sin nuevo aviso, bajo los mismos precios y condiciones y hora y lugar señalados para esta pri-mera, transcurridos que sean diez días hábiles contados a partir del siguiente de la primera celebración.

#### Modelo de proposición

dei anuncio publicado en el «Boletin Ofi-cial del Estado», número ......, de fecha ...... de ...... de 1973, y del pliego de con-diciones que ha de servir de base para dicha subasta, se compromete a realizar la: obras de saneamiento y renevación del abastecimiento de agua potable en el putblo de Alós de Isil, con sujeción estric-ta al proyecto técnico de la referida obra, pliego de condiciones facultativas y acorópliego de condiciones facultativas y econó-mico-administrativas, y demás fijadas por el precio de ..... (en letra) pesetas (en número ..... pesetas).

(Fecha y firma del proponente)

Sr. Alcalde pedáneo de la Junta Vecinal de la Entidad Local Mencr de Isil-Alós.

Isil, 14 de julio de 1973.-El Alcalde pedáneo, Ignacio Jordana -5.829-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

## Comandancias Militares ALICANTE

Por el presente edicto y en el plazo de veinte dias a partir de su fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se requiere a los posibles herederos de doña Josefa Navarro Carratalá, natural de Campello (Alicante), fallecida en Campello el 7 de enero de 1944 propetaria titular de la embarración «Sola», fallo 348

titular de la embarcación «Sola» folio 348.

## Juzgados Marítimos Permanentes

### BILBAO

Don Darío Romaní Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 y 25 de junio de 1973, por el buque «Aloña», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.º, folio 1.339, al «Ogoño» de la matrícula de San Sebastián, lista 3.º, folio 1.356.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (\*Boletín Oficial

lista 3.ª, matricula de Alicante, para que se presenten en la Comandancia de Ma-rina de Alicante, Registro de Buques, al objeto de hacer valer sus derechos sobre objeto de nacer valer sus derechos sobre la citada embarcación que se encuentra actualmente hundida en el puerto pesquero de Alicante. Caso de no hacerlo se entenderá que renuncian a los mismos y se procederá de acuerdo con lo dispuesto respecto a naufragio de buques en los puertos en el Real Decreto de 21 de margo de 1922. zo do 1882.

Alicante, 3 de julio de 1973.—El Comandante Militar de Marina, Capitán de Navío, Pedro C. Rey Ardid.—5.311-E.

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Marina de Bilbao, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de julio de 1973.— El Juez.—5.659-E.

Don Darío Romaní Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada

el día 22 de junio de 1973, por el buque «Punta Purustari», de la matrícula de San Sebastián 1, lista 3.ª, folio 2.160 al «Achondo», de la matrícula de Ondárroa, lista 3.4, folio 100.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Mari-na de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de julio de 1973.--El Juez. -5.658-E.

Don Darío Romaní Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 24 y 25 de junio de 1973, por el buque «Nuevo Arnoya», de la matrícula de Pasajes, lista 3.ª, folio 2.142, al «Pastain», de la matrícula de Pasajes, lista 3.ª, folio 1.710.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (\*Boletín Oficial